

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0006433

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: FIXOR Tu aliado en calidad y economía

Reivindicación de colores: ELEMENTO

HEXADECIMAL RGB

NARANJA PRINCIPAL (Casco y texto "FIXOR")	#F5821F	(245,130,31)
GRIS OSCURO (Cuerpo de herramientas)	#555555	(85,85,85)
GRIS CLARO (Detalles metalicos)	#b4b4b4	(180,180,180)
NEGRO DEL ESLOGAN (Texto inferior)	#333333	(51,51,51)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Adhesivos [pegamentos] de caucho que no sean para uso doméstico o de papelería; adhesivos (pegamentos) para la industria; adhesivos [pegamentos] para la industria; adhesivos [pegamentos] para la industria de construcción; adhesivos [pegamentos] para la industria del automóvil; adhesivos [pegamentos] para la industria del mueble; adhesivos [pegamentos] para la industria textil; adhesivos [pegamentos] para uso industrial; disolventes de pegamento; pegamento de caucho para la reparación de neumáticos; pegamento de caucho para reparar neumáticos; pegamento para tacos de billar; pegamento para tacos de billar americano;

pegamentos de caucho para la reparación del calzado; pegamentos de caucho para reparar calzado; pegamentos para botas; pegamentos para botas y zapatos; pegamentos para el calzado; pegamentos para la industria de la construcción; pegamentos para reparar objetos rotos; pegamentos para telas para uso industrial; pegamentos para uso industrial; pegamentos para zapatos.

2: Recubrimientos antivirales en forma de pinturas; recubrimientos de protección de superficies en forma de pinturas; recubrimientos en forma de pinturas para la madera; recubrimientos pigmentados en forma de pinturas; recubrimientos [pinturas] ignífugos; recubrimientos [pinturas] pirorretardantes; recubrimientos [pinturas] retardantes de fuego; recubrimientos [pinturas] retardantes de llamas; recubrimientos transparentes en forma de pinturas; revestimientos antiadherentes, a saber, pinturas; revestimientos antiadherentes en forma de pinturas; revestimientos anticorrosivos [pinturas]; revestimientos anti-graffiti [pinturas]; revestimientos decorativos en aerosol [pinturas]; revestimientos en forma de pinturas; revestimientos resistentes a la intemperie [pinturas]; revestimientos resistentes a las inclemencias meteorológicas [pinturas]; revestimientos transparentes o pigmentados en forma de pinturas; secantes a base de copaiba para pinturas; secantes [agentes de secado] a base de copaiba para pinturas; secantes [agentes de secado] para pinturas; secantes para pinturas; sucedáneos de aguarrás en cuanto diluyente de pinturas; sucedáneos de aguarrás en cuanto diluyente para pinturas; sucedáneos de la trementina para su uso como diluyente de pinturas; sucedáneos de trementina en cuanto diluyente de pinturas; sucedáneos de trementina en cuanto diluyente para pinturas; sustancias espesantes para pinturas; témperas [pinturas]; trementina [aguarrás] para su uso como diluyente de pinturas; trementina de goma en cuanto diluyente de pinturas; trementina de goma en cuanto diluyente para pinturas; trementina [diluyente para pinturas]; trementina en cuanto diluyente de pinturas; trementina en cuanto diluyente para pinturas; trementina utilizada como diluyente para pinturas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

FERRETERIA Y VARIEDADES MAURO S.A.S.
CL 19 # 7 - 122
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ALVARO GARCIA AGUIRRE, Cra. 46c #17, CALI 760036 VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.